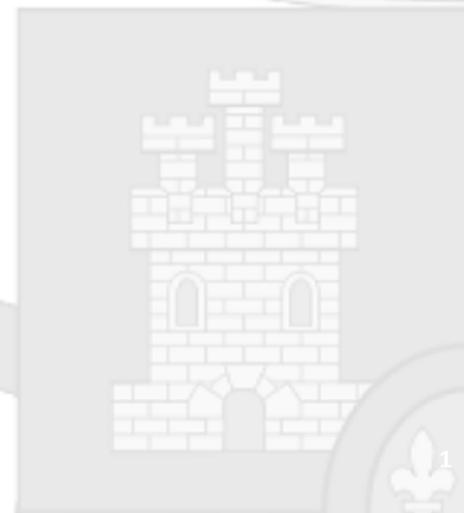




# INSTRUMENTO FINANCIERO DEL FEMP PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020

## **Evaluación “ex ante” sobre un nuevo instrumento financiero basado en fondos del FEMP de 2014-2020**

**Madrid, 17 de febrero de 2016**





# INSTRUMENTO FINANCIERO

## Índice

- Objetivo y alcance de la evaluación
- La lógica de la evaluación ex ante
- La demanda de financiación
- La oferta de financiación
- El fallo de mercado
- La estrategia de inversión
  - Garantías
  - Préstamos





# Objetivos y alcance de la evaluación

## **Dar cumplimiento al artículo 37, apartado 2, del Reglamento de Disposiciones Comunes**

El objetivo es mejorar la deficiencia de financiación y las iniciativas de la pesca y la acuicultura en España:

- Identificar las principales deficiencias del mercado de acceso a la financiación y los fallos de mercado.
- Analizar la oferta y la demanda de financiación actual.
- Revisar las implicaciones en materia de ayudas de Estado.
- Estimar el valor añadido frente a otras formas de intervención.
- Estudiar la estrategia de inversión y las posibilidades para atraer financiación adicional.
- Fijar una metodología de revisión para adecuar la estrategia.



# La lógica de la evaluación *ex ante*

La evaluación *ex ante* asegura que el uso de los instrumentos para el FEMP se justifique en elementos objetivos





## La demanda de financiación

**En España hay unos 69.000\* potenciales demandantes de la financiación del Instrumento Financiero.**

- Según datos de las encuestas, el 21,8% de las empresas son financieramente viables con problemas de acceso a la financiación.
- De la demanda potencial, entre 2.851\* y 15.216\* empresas económicamente viables que no obtuvieron la financiación deseada.
- El préstamo medio de las pymes menores de 50 empleados está entre 25.000 y 99.000 €; las mayores de 50, entre 100.000 y 1.000.000 €.

---

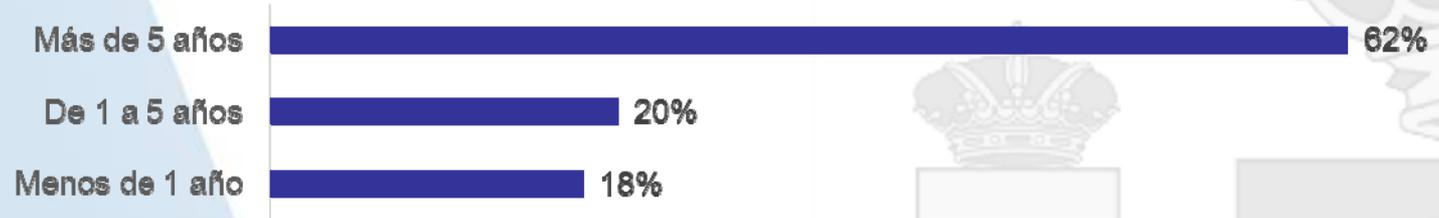
\* Cálculos en proceso de análisis. Versión no definitiva.



## La oferta de financiación

**El nivel de financiación en el sector pesquero y la acuicultura ha caído un 19,4% entre los años 2012 y 2014**

La disminución de oferta de financiación no ha cambiado la estructura entre el largo y corto plazo, que ha permanecido así desde 2009.



Los bancos, las cajas y las cooperativas de crédito han aportado el 99% de la financiación.

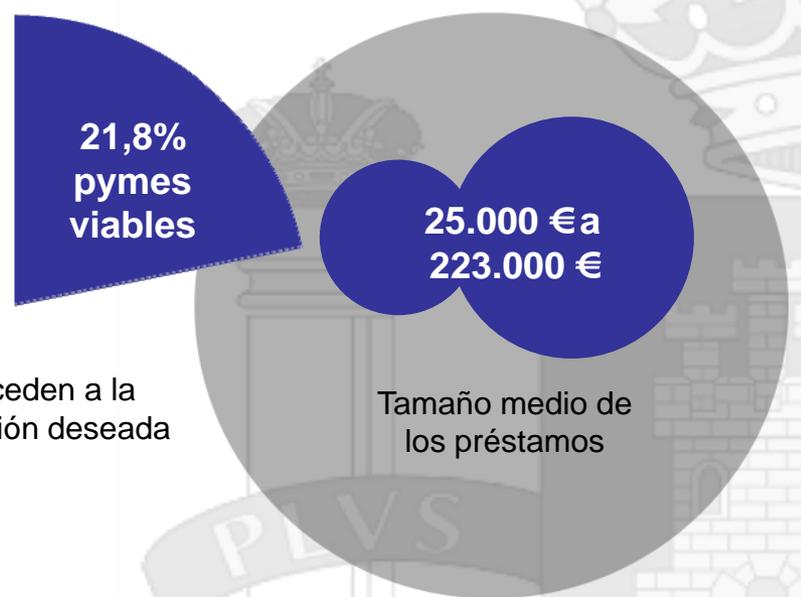
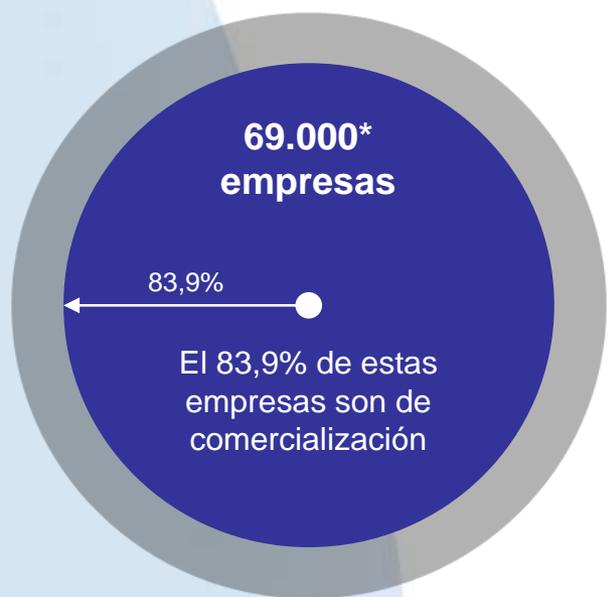
El crédito a las industrias pesquero-alimentarias ha descendido un 15% entre 2012 y 2014.



# El fallo de mercado

La necesidad de financiación del sector en su conjunto estaría entre 197,8\* y 3.392,5\* millones de €

Si extraemos “comercialización” del cálculo, el fallo de mercado quedaría entre 152,2\* y 297,1\* millones de €



\* Cálculos en proceso de análisis. Versión no definitiva.

# La estrategia de inversión

**Existe una mayor coherencia en dos productos: garantías y préstamos.**



## Garantías

- Cobertura más general, relacionadas con la actividad de pesca y acuicultura, apoyando asimismo acciones para la transformación y comercialización.

## Préstamos (dos enfoques previstos)

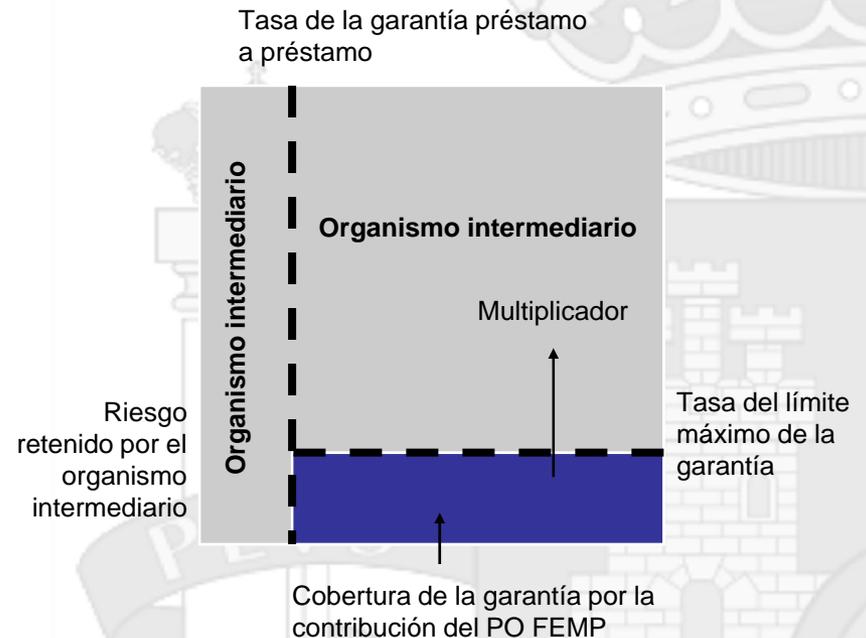
- Préstamos con el mismo enfoque generalizado que las garantías.
- Para la innovación y el desarrollo tecnológico a destinatarios relacionadas con la actividad de pesca y acuicultura.

# La estrategia de inversión

## Modelo planteado en garantías

Garantía de cartera con un límite máximo, que proporcionará una cobertura de primera pérdida de los riesgos del crédito, por cada préstamo concreto, para la creación de nuevos préstamos.

- El límite máximo de la garantía de cartera: equivale al importe dotado por el Instrumento Financiero; más allá sería responsabilidad del organismo intermediario (p.ej. intermediario financiero).
- La tasa de garantía para cada préstamo: parte del riesgo de fallido deberá asumirla el organismo intermediario, que no deberá ser inferior al 20%.





# La estrategia de inversión

## Modelos planteados en préstamos

### Préstamos para la financiación del sector pesquero

Facilitar el acceso a la financiación de personas y empresas en condiciones desfavorables.

Fomentar inversiones en el ámbito de la acuicultura, la transformación y la comercialización de productos pesqueros.

Posibilidad de coinversión a través de otra entidad pública (p.ej. SEPIDES) o privada, con límite de financiación en la inversión.

### Préstamos para el desarrollo tecnológico y la innovación

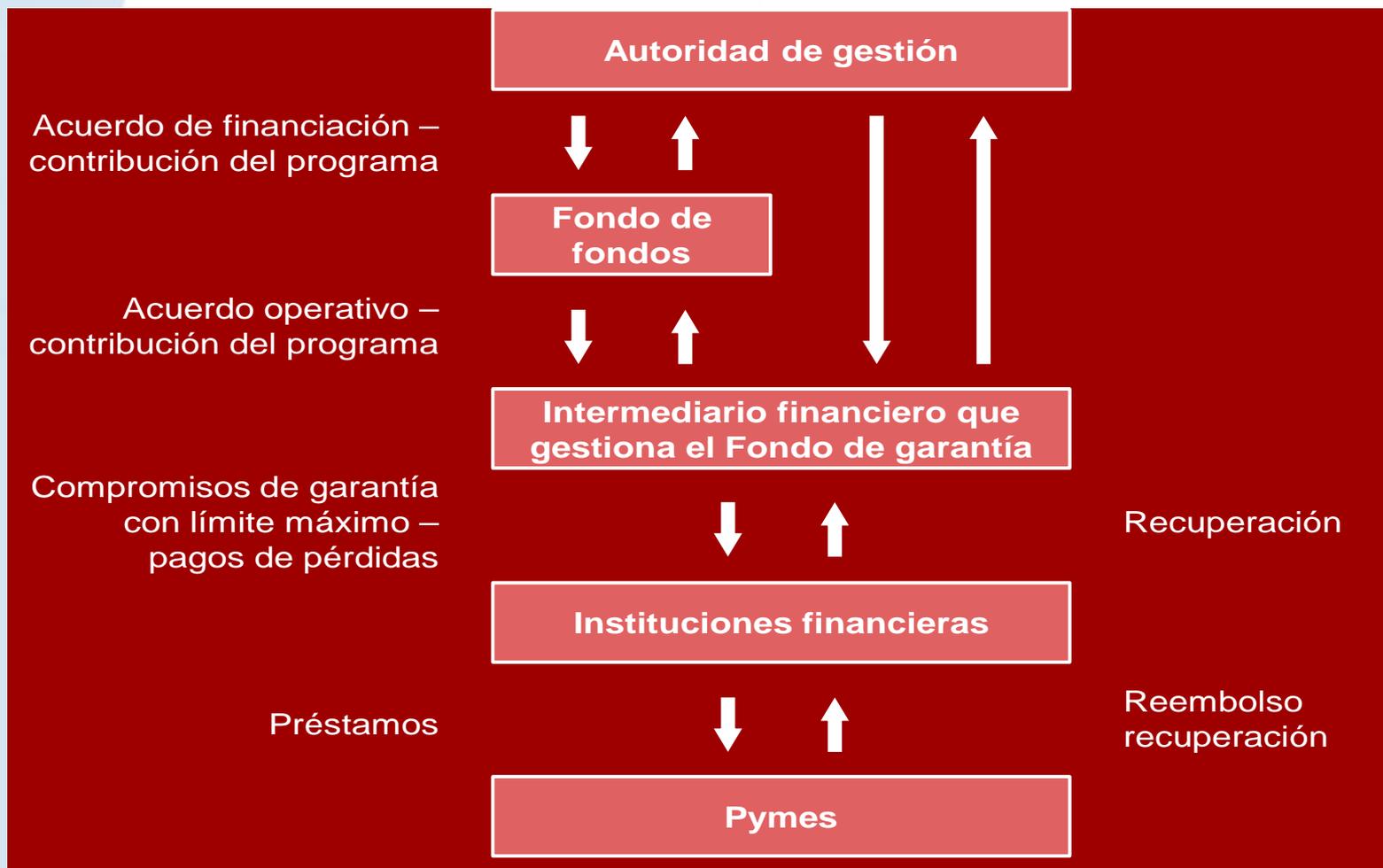
Financiar proyectos empresariales innovadores en la pesca, la acuicultura y la industria de la transformación.

Menores importes de financiación pero con mejores tipos de interés.

Posibilidad de financiación a través de entidades especializadas (p.ej. CDTI).



# La estrategia de inversión





# INSTRUMENTO FINANCIERO DEL FEMP PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020

## MUCHAS GRACIAS

